

Quito, 30 de marzo del 2017

RESTAURANTE FUSION PERUANO JAPONES OISHIDESU SOCIEDAD ANONIMA

Señores
SOCIOS RESTAURANTE FUSION PERUANO JAPONES OISHIDESU SOCIEDAD ANONIMA
Presente.
De mí consideración:
Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado en la satisfacción del cliente que queremos brindar, el desarrollo y crecimiento del recurso humano acorde a la operación y servicios que deseamos prestar.
CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
Durante el año 2016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

RESULTADOS ANUALES

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2016 es solido y no permite cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la empresa.



Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

Los resultados económicos que esperamos de la compañía en este próximo año esperamos sean positivos.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 en relación a que no hubo actividad no se pudo obtener resultados

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL L Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Emprendamos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2017 demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado

Atentamente,

TRUMES VALLES CESAR LEONARDO

GERENTE GENERAL

RESTAURANTE FUSION PERUANO JAPONES OISHIDESU SOCIEDAD ANONIMA